

**INMOBILIARIA DIMARJ, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E. –**

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN GTO. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO MEDIANTE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES PERSONAS **F/094-1/2017** Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN EN EL PARQUE HIDALGO III ETAPA**, OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2017, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, EN EL RENGLÓN DE DESARROLLO REGIONAL (PDR), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017.

LA ACEPTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	111 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	4 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2017
FECHA DE INSCRIPCIÓN	DEL 10 DE AGOSTO AL 23 DE AGOSTO DEL 2017.
FECHA DE VISTA DE OBRA	18 DE AGOSTO '17. A LAS 9:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
JUNTA DE ACLARACIONES	18 DE AGOSTO '17. A LAS 10:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
APERTURA DE PROPUESTAS	24 DE AGOSTO '17 A LAS 9:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	SALA DE JUNTAS No. 2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE FALLO	1 DE SEPTIEMBRE '17 A LAS 14:00 HRS

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA # 1701-B OTE COL. EL TLACUACHE.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y HASTA UN 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIONES PERMANENTE, ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARÁ EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

A T E N T A M E N T E
EL TRABAJO TODO LO VENCE
“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS”
“2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE GUANAJUATO”

ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA
DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LEÓN, GTO., A 10 DE AGOSTO DEL 2017